D.C.P. N° 369/2.019

San Lorenzo, 8 de marzo de 2.019

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Conforme a los Art. 16 y 33 de la Ley 2.051/03, nos permitimos comunicarle que hemos resuelto llamar a la Contratación Directa N° 11/2.019 para el **"SERVICIO CEREMONIAL Y ADQUISICION DE ARREGLOS FLORALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS"**, ***ID N°* 360.566**, *para el efecto contamos con un presupuesto referencial basado en una estimación de costos que asciende aproximadamente a la suma de Gs. 85.000.000.- (guaraníes ochenta y cinco millones).*

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 693 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel.Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRD/rv